



SECRETARÍA
DE
MARINA

Año de la Patria, Bicentenario
del Inicio de la Independencia y
Centenario del Inicio de la Revolución"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NÚM: CI-070/10
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Resolución de inexistencia de información.

México, D. F, 5 de julio de 2010.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en los artículos 42, 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 4 de mayo de 2010 registrada con el número de folio 0001300026010, referente a:

(sic) "Buenas tardes un favor me podrian proporcionar la morbilidad de pacientes con eyaculación precoz por hospital y edad de los años 2007, 2008 y 2009 que tenga un excelente día"

Se hace de su conocimiento, lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Se realizó una búsqueda exhaustiva de la información requerida, de la cual no se encontró información alguna, en virtud de que nuestros registros no están destinados ni diseñados bajo estas características.

Por lo anteriormente descrito, este Comité:

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con el considerando único y con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, este Comité de Información declara la inexistencia de la información solicitada.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.



SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA
ALMIRANTE C.G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE

ALMIRANTE C.G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARO GALÁN
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUÍS VERGARA BARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO